

LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN POBLACIONAL (SIP): DE REGISTRO POBLACIONAL A BASE DE DATOS CENTRAL DE PACIENTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

*Francisco Ortiz – Vicente Tortosa – Jorge Ribera – Carmen Ferrer – José Martínez
Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana*

INTRODUCCIÓN

El proyecto ABUCASIS II persigue la informatización integral de la asistencia ambulatoria de la Comunidad Valenciana. Su objetivo es la creación de una historia clínica de episodios, electrónica y única en el entorno geográfico de toda la sanidad pública Valenciana. Mediante la construcción de este nuevo Sistema de Información Sanitaria de la Conselleria de Sanitat, se articulará, además la gestión integral de la atención primaria y la atención ambulatoria especializada.

Este proyecto, que implica el desarrollo de un nuevo aplicativo (funcionante desde navegador) y su posterior implantación en todos los centros atención primaria y centros de especialidades. requiere una base de datos central que contenga todos los pacientes (BASE DE DATOS CENTRAL DE PACIENTES) que en el caso de la Comunidad Valenciana es el S.I.P. (Sistema de Información Poblacional), base de datos de los usuarios de Tarjeta Sanitaria

DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL S.I.P.

En el momento actual (octubre de 2002) hay en el SIP 4.431.466 personas, constando como empadronadas 4.396.115 (el 105,5 % de la población INE 2001).

El identificador de la base de datos es el **nº SIP** (nº correlativo), siendo éste el identificativo UNICO de cada usuario. Esto está apoyado en el marco legal por la Orden del 19/12/2001 de la Consellería de Sanitat que define el Nº SIP obligatorio. y a la Tarjeta Sanitaria como único documento válido de acceso al Sistema Sanitario

El SIP es un Sistema de información montado en la Comunidad valenciana desde 1999 al que se puede acceder con tecnología Web desde cualquier centro de la red de la Consellería con conexión y autorizado.

La información que contiene el SIP, actualmente es solo administrativa y comprende la que hace referencia a datos de:

- Identificación de cada usuario
- De Localización
- De Asignación que nos dice a que centro asiste y que médico es el responsable de su asistencia
- De Acreditación que nos indica el nivel de prestaciones a dar a cada ciudadano por parte del sistema
- Información inherente a la gestión de su tarjeta.

Todo ello es mantenido principalmente desde los centros de Salud conectados

? *Centros Conectados:*

- Están conectados todos los centros de salud con más de 1000 habitantes (460 centros y Consultorios con un total de 688 puestos)
- U.A.V. (Unidades de Afiliación y Validación), Hospitales y Centros de especialidades, Servicios centrales Direcciones de Área, Inspecciones médicas, Direcciones de Salud pública: 493 puestos

. Se dispone de un sistema de Usuario – Password para el control de accesos, así como diferentes perfiles de prestaciones (según el centro de trabajo del usuario que entra se tiene acceso a una prestaciones u otras)

? Carga del Sistema

- *Accesos al Sistema:*

- Número de usuarios: El número de usuarios con clave de acceso al Sistema en la actualidad es de 3551 agrupados en 23 perfiles de acceso diferentes.
- Al día se producen una media de 2.500 conexiones distintas (llamadas diferente a la pantalla de inicio de la aplicación) y se producen 132.000 páginas consultadas (una consulta a un usuario puede precisar consultar varias páginas)
- Concurrencia de usuarios: una media de 310 en las horas centrales del día se encuentran conectados a la vez
- Listados solicitados al día: 85 – 100
- Peticiones a SIP desde otras aplicaciones al día: 5.500

? Extensión de uso

El 45% de los registros (1.868.115 usuarios) han sido modificados desde su carga inicial en el año 1999, el 65% desde los centros de salud y el 25% por cruces informáticos. Si sumamos a esta cifra las tarjetas leídas, nos dará la cifra de 3.700.000 ciudadanos actualizados (modificados o con su tarjeta utilizada)

? Comunicación con otros Sistemas:

El S.I.P. mantiene en la actualidad conexión mediante mensajería con los siguientes sistemas de bases de datos:

- Proyecto **Abucasis I** (aplicativo SiapWin): Sistema de Gestión de Cita previa e historia clínica en el ámbito de atención primaria, implantado en 188 centros de Salud de la Comunidad. Se mantiene la información de forma bidireccional (SIP a centro de salud mediante mensajería nocturna; Centro de Salud a SIP On line).
- Aplicativos **SiapWin Monopuesto**: 82 PC's con el aplicativo instalado en un solo PC con comunicación como en el caso anterior
- R.N.V. **Registro Nominal de Vacunas**: Programa que registra las vacuna puestas en la comunidad. Trabaja con navegador. Utiliza a los usuarios SIP. Mediante mensajería se captura desde SIP a los usuarios a registrar la vacuna
- **Proyecto GAIA**. Es el futuro módulo de prescripción del proyecto Abucasis 2. Mediante Navegador un centro de salud dispone de un programa de prescripción farmacológica con Vademecum On line y control de Impresión. Trabaja con usuarios SIP que al tener la acreditación de cada usuario actualizada en tiempo real e identificado cada usuario por el nº SIP nos abre un Sistema potentísimo de prescripción. Actualmente en fase Piloto en 6 centros de Salud.

ADAPTACIÓN DEL S.I.P. PARA SU COORDINACIÓN CON ABUCASIS 2. NÚMERO SIP COMO IDENTIFICADOR ÚNICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Para poder interactuar con Abucasis 2, el SIP ha planteado una serie de modificaciones necesarias para poder servir como “Base de Datos Central de Pacientes”:

- Inclusión de **usuarios desplazados**: El SIP hasta ahora solo contemplaba la inclusión de los usuarios empadronados en algún Municipio de la Comunidad valenciana (Decreto 126/1999 de 16 de agosto, del Gobierno Valenciano, por el que se crea el Sistema de Información Poblacional de la Conselleria de Sanidad.). Hasta ahora solo se incluía además de a los empadronados a residentes de más de 1 mes. Esto ha sido necesario porque para dar cita previa se necesitará del nº SIP, por lo que habrá que dar de alta a cualquier persona que solicite ser atendido en cualquier centro de Salud
- Establecimiento de un procedimiento de “**altas mínimas**” pues a estos usuarios desplazados de corta duración no hay que captar los mismos datos que para un usuario empadronado, creándose un formulario reducido para ellos. Estos usuarios se darán de baja al mes de su introducción con la posibilidad de poderse recuperar.
- **Adaptación del sistema de acreditación**: El SIP dispone de un sistema de Modalidades de acreditación que debe de contemplar la posibilidad de tener registrada cualquiera de las diferentes posibilidades de derecho a asistencia que contempla nuestra normativa (Seguridad social, Entidades Colaboradoras, Prorrogas de Asistencia, Expedientes de personas sin recursos, Aseguradoras Privadas, Extranjeros con convenio E-111, con convenios especiales,...). El SIP se ha tenido que adaptar a la avalancha de personas que habrá que acreditar procedentes de otras comunidades o países para que, aunque sea de forma provisional concederles una acreditación y que esta sea la que corresponde y a la que tiene derecho
- Modificaciones internas para **unificar accesos de usuarios** con el nuevo Sistema. Cuando un operador entre a Abucasis pasará a SIP de forma transparente al operador. No se le debe de pedir de nuevo controles de accesos
- Unificación de Tablas Auxiliares. Creación de un **C.R.C** (Catálogo de Recursos Centralizado): El SIP maneja unas tablas de Zonificación, Centros, Profesionales y Claves médicas necesarias y vitales para su funcionamiento. Con Abucasis 2 se amplían los requerimiento por necesitarse mas información relativa a estas tablas. Este futuro C.R.C. será el único sitio donde deberá estar toda esta información. Con esto se pretende acabar con los grandes inconvenientes de manejar distintas tablas por parte de cada Sistema para un mismo fin que es lo ocurre en la actualidad. A este respecto SIP a sido un primer intento de unificar esta problemática
- **Modificaciones de procedimientos** interno y **nuevas funcionalidades** para la conexión de ambos Sistemas. Por ejemplo Abucasis utilizará la pantalla de búsqueda de usuarios de SIP, al localizar al usuario buscado el operador dirá si lo edita (entra a SIP) o descarga la información de esa persona para darle cita previa en el Centro que realiza la consulta
- Modificación del aspecto de las pantallas para lograr una uniformidad estética con Abucasis 2
- Se está introduciendo de forma progresiva, mediante cruces informáticos, el **número SIP en todos los sistemas de información** locales (Centros de Salud con Abucasis 1, Hospitales, Centros de especialidades, Programas de Vacunación de Salud pública) Esto facilitará en gran medida la migración de la información a Abucasis II

Toda esta interconexión sólo se puede lograr si se dispone de un nexo de unión unívoco como es el número SIP. En un futuro, a una persona (un número SIP) se le dará cita previa un día, el médico le prescribirá (se sabrá quien y que se le ha prescrito a que persona), se le pedirá una analítica (se podrá saber que analíticas se le han solicitado a cada persona), y si se remite a un centro de especializada u Hospital se podrá enlazar toda la información del usuario de forma global